

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 29 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Agrón (Granada). (PP. 3230/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 22 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Agrícola Montepiñar, S.L., para Proyecto de modernización y ampliación de superficie de riego, en la finca «Hacienda de San Rafael», en el término municipal de Agrón (Granada) (Expte. AAU/GR/012/20). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 29 de octubre de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.